



Código seguro de Verificación - ORVE-713-fab5-0793-62c4-a88b-ee68-25eb-f921 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracionespublicas.gob.es/validar/servicio_csv_d/100

Código CSV: a22b749bc342056ccb5bd488d4836cf1b25e4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.cordoba.es | PÁG. 1 DE 3



Junta de Andalucía



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CLÁUSULA ADICIONAL PRIMERA POR LA QUE SE PRORROGA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN.

De una parte, D. Antonio López Serrano, Delegado Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Córdoba, en virtud de lo dispuesto por el Decreto 494/2015, de 1 de diciembre, y de la delegación de firma contenida en la Orden de la Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, de fecha 8 de febrero de 2021.

Y de otra, D. José María Bellido Roche, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Córdoba, en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

Actuando en el ejercicio de sus respectivos cargos y en la representación que ostentan, reconociéndose mutuamente la capacidad de obrar necesaria para la firma de la presente Clausula Adicional Primera y obligarse con arreglo a la misma.

EXPONEN

Primero. - Que con fecha 13 de mayo de 2020 se suscribió un Convenio entre la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y El Ayuntamiento de Córdoba, para la realización del Programa de Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección, por el que dicha Consejería se obligaba a realizar una aportación económica al objeto de financiar los gastos de personal derivados de la ejecución del programa por parte de la citada Entidad Local.

Segundo. - Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 14.1 del Decreto 494/2015, de 1 de diciembre, por el que se regula y gestiona el Programa de Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección, así como en la Estipulación Octava del Convenio firmado, se establece que el citado programa podrá prorrogarse por periodos sucesivos por acuerdo expreso suscrito por las partes y previa solicitud de la Entidad Local.

Tercero. - Que cursada dicha solicitud y ante los positivos resultados obtenidos en el periodo de vigencia del referido Convenio, ambas partes han decidido continuar cooperando en la misma línea de trabajo con el programa, acordando incorporar al originario Convenio la siguiente:

CLÁUSULA ADICIONAL

1

	FIRMANTE JOSE MARIA BELLIDO ROCHE (ALCALDE PRESIDENTE)	NIF/CIF 111527	FECHA Y HORA 29/03/2021 11:06:57 CET
	CÓDIGO CSV a22b749bc342056ccb5bd488d4836cf1b25e4	URL DE VALIDACIÓN https://sede.cordoba.es	

Código:	Rv7180222CZOZ_q9h83mvBx1BU	Fecha:	28/04/2021	
Firmado Por	ANTONIO LOPEZ SERRANO	Página	1/3	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

ÁMBITO- PREFIJO	CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
ORVE	ORVE-713-fab5-0793-62c4-a88b-ee68-25eb-f921	2021-04-30 14:12:02
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
202112230008413	https://sede.administracionespublicas.gob.es/validar/servicio_csv_id/10	Original



ORVE-713-fab5-0793-62c4-a88b-ee68-25eb-f921



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV
fc341174d52846952df5eeaa351a9d3fc37a

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

NIF/CIF
P1402100J

FECHA Y HORA
30/04/2021 14:30:06 CET

NÚMERO DE REGISTRO
O00012065e2100051727



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV
9c5918c7efa814d0bc17d53e83b9cb6fc798e721

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

NIF/CIF
P1402100J

FECHA Y HORA
15/07/2021 13:15:48 CET



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV
a6ad440e53ef6d4410ccedd95e2e3d42df94efa8

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

NIF/CIF
P1402100J

FECHA Y HORA
01/02/2022 10:15:04 CET



Código seguro de Verificación: ORVE-713-fab5-0793-62c4-a88b-ee68-25eb-f921 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracionespublicas.gob.es/validar/servicio_csv_id10

Código CSV: a22b749c342056cb3bd488483c6cf1b25e4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.cordoba.es | PÁG. 2 DE 3



Junta de Andalucía



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

PRIMERA. Las partes acuerdan prorogar por un año la vigencia del Convenio de Cooperación suscrito el 13 de mayo de 2020 entre la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y El Ayuntamiento de Córdoba, para la realización del Programa de Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección, entendiéndose por tanto vigente la misma desde el 1 de mayo de 2021 hasta el 30 de abril de 2022, ininterrumpidamente.

La prórroga de la vigencia del Convenio conlleva una aportación económica por parte de la Junta de Andalucía que asciende a la cantidad de 355.224,00 € con cargo a las partidas presupuestarias 1600010000/G/31E/46506/00 (236.816,00 €) y 1600010000/G/31E/46506/2022 (118.408,00 €). Dichas cantidades serán transferidas en sus correspondientes anualidades, realizándose la primera de ellas una vez firmada la presente Cláusula Adicional.

La aportación del Ayuntamiento de Córdoba será de 435.227,59 €.

SEGUNDA. En virtud de lo establecido en las Estipulaciones Cuarta,2 e) y Novena del Convenio, y con el fin de garantizar la continuidad del trabajo desarrollado con las familias y los y las menores, y a fin de evitar interrupciones en la prestación del servicio, se deberá respetar la permanencia del personal de los profesionales integrantes de los equipos técnicos.

TERCERA. En todos los aspectos no modificados continuarán vigentes las cláusulas del referido Convenio suscrito el 13 de mayo de 2020.

Y para que ello conste, en prueba de conformidad, las partes firman la presente Cláusula, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo. D. Antonio López Serrano
Delegado Territorial de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación en Córdoba

Fdo. D. José María Bellido Roche
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

	FIRMANTE JOSE MARIA BELIDO ROCHE (ALCALDE PRESIDENTE)	NIF/CIF 111527	FECHA Y HORA 28/04/2021 11:06:57 CET
	CÓDIGO CSV a22b749c342056cb3bd488483c6cf1b25e4	URL DE VALIDACIÓN https://sede.cordoba.es	

Código:	Rv7180222ZCZOZ_q983rmv8Xq1BU	Fecha:	28/04/2021
Firmado Por	ANTONIO LOPEZ SERRANO	Página	2/3
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



ÁMBITO- PREFIJO	CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
ORVE	ORVE-713-fab5-0793-62c4-a88b-ee68-25eb-f921	2021-04-30 14:12:02
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
2021122300008413	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/valdar/servicio_csv_id/10	Original



ORVE-713-fab5-0793-62c4-a88b-ee68-25eb-f921



FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
CÓDIGO CSV
fc34f1174d62846952df5eeaa351a9d3fc37a

NIF/CIF
P1402100J
FECHA Y HORA
30/04/2021 14:30:06 CET
NÚMERO DE REGISTRO
O00012065e2100051727

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es



FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
CÓDIGO CSV
9c5918c7efa814d0bc17d53e83b9cb6fc798e721

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

NIF/CIF
P1402100J
FECHA Y HORA
15/07/2021 13:15:48 CET



FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
CÓDIGO CSV
a6ad440e53ef6d4410ccedd95e2e3d42df94efa8

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

NIF/CIF
P1402100J
FECHA Y HORA
01/02/2022 10:15:04 CET



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a22fb745bc342056ccb5bd488d8483c6cf1b25e4

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
 Identificador: ES_LA0003659_2021_0000000000000000000005863285
 Órgano: L01140214
 Fecha de captura: 29/03/2021 9:06:22
 Origen: Administración
 Estado elaboración: Original
 Formato: PDF
 Tipo Documental: Convenio
 Tipo Firma: XAdES internally detached signature
 Valor CSV: a22fb745bc342056ccb5bd488d8483c6cf1b25e4
 Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN 128 para validación en sede

UJSDZ Documento ENi elaborado con herramientas tecnológicas INEEDI pertenecientes al Ministerio de Hacienda y Función Pública (expediente CTT) | PÁG. 3 DE 3

Código seguro de Verificación: ORVE-713-fab5-0793-62c4-a88b-ee68-25eb-f921 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracionespublicas.gob.es/validar/servicio_csv_id10

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf
 Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excmo. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

Código:	Rv7180222CZOZ_q983rmv8Xq1BU	Fecha:	28/04/2021
Firmado Por:	ANTONIO LOPEZ SERRANO	Página:	3/3
Url De Verificación:	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



ÁMBITO- PREFIJO	CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
ORVE	ORVE-713-fab5-0793-62c4-a88b-ee68-25eb-f921	2021-04-30 14:12:02
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
2021122300008413	https://sede.administracionespublicas.gob.es/validar/servicio_csv_id10	Original



ORVE-713-fab5-0793-62c4-a88b-ee68-25eb-f921



FIRMANTE
 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
CÓDIGO CSV
 fc34f17462846952f5eeacaa351a9d3fc37a

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF
 P1402100J
FECHA Y HORA
 30/04/2021 14:30:06 CET
NÚMERO DE REGISTRO
 O00012065e2100051727



FIRMANTE
 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
CÓDIGO CSV
 9c5918c7efa814d0bc17d53e83b9cb6fc798e721

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF
 P1402100J
FECHA Y HORA
 15/07/2021 13:15:48 CET



FIRMANTE
 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
CÓDIGO CSV
 a6ad440e53ef6d4410cecd95e2e3d42df94efa8

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF
 P1402100J
FECHA Y HORA
 01/02/2022 10:15:04 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

fc34f1174d62846952df5eeaacaa351a9d3fc37a

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003767_2021_0000000000000000000006227156

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 30/04/2021 14:29:51

Origen: Administración

Estado elaboración: Otros

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: fc34f1174d62846952df5eeaacaa351a9d3fc37a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

Hash: 91345c022618340700df7933be9340c7a1c76daa1e0805e07e4a07ae134525751098710e21554ca661848395b0e71eb174386735683516da4a08a3a3d487a7 | PÁG. 4 DE 5

INSIDE Documento ENI utilizando la herramienta tecnológica INSIDE perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública (repositorio CTT) | PÁG. 4 DE 4

Hash: c471331038d4bdc42167ecc698482c4e9bcd0b2e061d4c5c967bc9fd7734674d8198c65aed3dea48cd8f5242e52956226b181c33a86c57e207fab61c25c6509a | PÁG. 4 DE 6

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

9c5918c7efa814d0bc17d53e83b9cb6fc798e721

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 91345c40d26f8340700cf7933be9340c7afc76daafe0805e07e4a07ae13d525751098710e21554ca681848395b0e71eb174386735683516da4a08a38a3d487a7

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016623_2021_0000000000000000000007118844

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 15/07/2021 13:15:16

Origen: Administración

Estado elaboración: Otros

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 9c5918c7efa814d0bc17d53e83b9cb6fc798e721

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

a6ad440e53ef6d4410cecd95e2e3d42df94efa8

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

01/02/2022 10:15:04 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a6ad440e53ef6d4410cecd95e2e3d42df94efa8

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: c471331038d4bbdc42fe7ec698482c4e9bcd0b2e061d4c5c967bc9fd7f34e74d8198c65aed3dea48cd8f5242e52956226b181c33a86c57e207fab61c25c6509a

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016541_2022_0000000000000000000009288169

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 01/02/2022 10:14:55

Origen: Administración

Estado elaboración: Otros

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

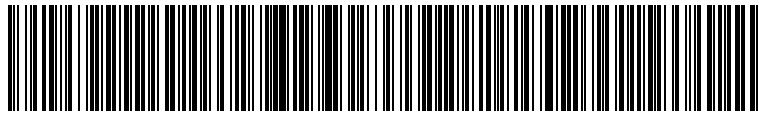
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a6ad440e53ef6d4410cecd95e2e3d42df94efa8

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf